



**CONCURSO PÚBLICO DE TÍTULOS, ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN DICTAMEN DEFINITIVO DEL  
JURADO: Resol. N° 2025-180-CD-AGR#UNNE**

**DEPARTAMENTO: Matemática y Estadística**

**EXPTE. N° : 2024-16454 #UNNE**

**UNIDAD CURRICULAR: Matemática A y Matemática D**

**CARGO QUE SE CONCURSA: Auxiliar Docente de 1ra categoría**

**DEDICACIÓN DEL CARGO: Simple**

**CANTIDAD: 1 (uno)**

**MIEMBROS TITULARES DEL JURADO:**

**Ing. (Mgter) JULIO C. ACOSTA – Lic. (Dr.) SEBASTIAN SANCHEZ - Ing. Elect. ALEJANDRO A. DEPIAGGIO**

**ESTUDIANTE OBSERVADORA: Sra. MARIA SOL SCHELOVER**

**ASPIRANTES INSCRIPTOS: Lic. JORGE P. DIAZ**

**FECHA: 4/9/2025 – Hora: 8 hs**

En la ciudad de Corrientes Capital, a los veintitres días del mes de octubre de 2025, a las ocho horas, en la sede de la Facultad de Ciencias Agrarias de la UNNE, se reúnen los integrantes del Jurado designado por Resolución N° 2025-180-CD-AGR#UNNE para evaluar títulos y antecedentes, planes de actividades docentes, clase pública de oposición de acuerdo con el tema sorteado UNIDAD III: Transformada inversa de Laplace, y las entrevistas personales de los postulantes inscriptos para cubrir 1 (un) cargo de Auxiliar Docente de 1ra Categoría con Dedicación Simple, con funciones en la unidad curricular “Matemática A” y “Matemática D” del Departamento Matemática y Estadística de la Facultad de Ciencias Agrarias de la UNNE.

Se deja constancia de la ausencia de la Observadora Estudiantil Sra. María S. Schelover y de su suplente.

**Se presenta el postulante inscripto: Lic. JORGE P. DIAZ**

**EVALUACIÓN DE LOS TÍTULOS Y ANTECEDENTES:**

Posee título de Licenciado en Matemática, aprobó con máxima calificación 10 (diez) cursos disciplinarios realizados en el marco de una maestría. Es JTP contratado desde 2019 en la FCA UNNE y ha sido Auxiliar docente de 1ra categoría con dedicación simple contratado en 2022-23 y 24 en la FaCENA UNNE. Acredita (5) cinco años de antigüedad en la docencia universitaria. Participa en 2 (dos) PI, uno en la UNNE como investigador con Categoría V y uno en la UNSAL como Becario del CONICET.

Formación académica: ..... 30 puntos



Formación docente: .....	0	puntos
Actividades de actualización y perfeccionamiento: .....	50	puntos
Trayectoria docente universitaria: .....	7,5	puntos
Producción y divulgación en docencia: .....	0	puntos
Trayectoria en investigación científica y/o artística: .....	18	puntos
Producción en investigación científica y/o artística: .....	16	puntos
Trayectoria y producción en actividades de Extensión Universitaria: .....	7	puntos
Trayectoria y producción en actividades de desarrollo tecnológico y social: .....	0	puntos
Formación de Recursos Humanos: .....	0	puntos
Integrante de Jurados y otras actividades de evaluación: .....	0	puntos
Actividades de gestión universitaria: (Subtotal: .....	0	puntos
Actividades profesionales: .....	0	puntos

**Puntaje total obtenido: ..... 128,5 puntos**

De acuerdo a la valoración y análisis de los Títulos y antecedentes se asigna una puntuación de 128, 50 (ciento veintiocho con 50/100) puntos.

#### **EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES:**

Aunque enuncia objetivos, no se contextualiza en la carrera, la coherencia interna es medianamente adecuada en el plan en tanto lo que se presenta es sumamente sintético, sin propuestas pedagógicas y/o didácticas y sin articulación ni de espacios ni de contenidos. En lo metodológico el plan presentado se limita a enunciar cinco líneas metodológicas sin desarrollarlas ni explicitarlas mínimamente. Hace mención al uso de software y de plataformas digitales sin explayarse en el uso específico que se les dará en algunos casos, presenta bibliografía que, si bien es adecuada, se entiende menos que mínima en cantidad. No presenta articulaciones ni vertical ni horizontal. Si bien ofrece la formación de pasantes, adscriptos y becarios no prevé instancias de investigación y/o de extensión en las tareas de la asignatura. El plan presentado es factible en el tiempo previsto

Pertinencia entre el plan presentado y el plan de estudios de la carrera.....	7 puntos
Coherencia interna entre los componentes curriculares del plan presentado.....	5 puntos
Desarrollo Metodológico centrado en el estudiante.....	7 puntos
Integración de las TIC acorde a la modalidad asumida.....	7 puntos
Criterios de selección bibliográfica.....	5 puntos
Articulación vertical y horizontal de la unidad curricular con otras unidades curriculares de la carrera.....	0 puntos



Presencia de integralidad entre las funciones sustantivas:  
extensión y/o Investigación..... 5 puntos

Factibilidad del plan desarrollado en función de la carga horaria de la UC  
y las condiciones institucionales ..... 10 puntos

**Puntaje total obtenido: ..... 46 puntos**

De acuerdo a la valoración del Plan de actividades docentes se asigna una puntuación de 46 (cuarenta y seis) puntos.

#### **EVALUACIÓN CLASE PÚBLICA:**

Se inicia la clase presentando la asignatura de manera mínima pero no presenta la carrera, no presenta el tema ni enuncia objetivos, sí hizo una breve mención de temáticas previas sin relacionarlos suficientemente. La clase comienza abordando en tema Transformada inversa de Laplace, sin rescatar los contenidos previos, presenta el caso de aplicación de una propiedad (no la más simple) sin haber insistido suficientemente en la explicación del sentido e importancia del tema, y sin mencionar qué interés tiene en el estudio de la asignatura y de la carrera. La exposición de contenidos no fue de menor a mayor, el tono de voz aunque adecuado se hizo monótono. En la resolución se observó alguna inexactitud. Para finalizar presentó un ejemplo de aplicación que pudo haber sido el disparador de la clase.

Aunque el lenguaje utilizado fue preciso en varios momentos de la clase se expresó sin pausas que les permitan a los alumnos un correcto seguimiento, se desarrolló sin ofrecer interacción con los alumnos.

La clase se desarrolló sin energía eléctrica por lo que el concursante posibilitó el acceso visual del tribunal a la pantalla de su ordenador, usó power point para exponer la guía de clase, finalizó sin proponer actividades. El tiempo de clase ha sido adecuado, aunque cerrando la clase manifestó que dejó cuestiones sin resolver por la extensión del tema.

Breve presentación de la carrera, nivel, eje/área, unidad curricular..... 5 puntos

Presentación del tema: Objetivos y relación con temáticas previas..... 5 puntos

Organización de la clase clara, con una secuencia ordenada  
y con contenidos graduados..... 7 puntos

Precisión y adecuación del lenguaje en función de la ubicación de la  
unidad curricular en el plan de estudios..... 9 puntos

Utilización de recursos tecnológico didácticos: presentaciones,  
aula virtual, softwares educativos..... 7 puntos

Planteo de instancias de interacción con el estudiantado..... 0 puntos



Propuesta de actividades posteriores y lecturas sugeridas..... 0 puntos

Actualización bibliográfica sobre la problemática sorteada..... 5 puntos

Gestión del tiempo del tema objeto del concurso..... 7 puntos

**Puntaje total obtenido: ..... 45 puntos**

De acuerdo a la valoración y análisis de la Clase pública se asigna una puntuación de 45 (cuarenta y cinco) puntos.

#### **EVALUACIÓN DE LA ENTREVISTA PERSONAL**

Valoramos la adecuada comunicación que se establece con el postulante pero la motivación expresada ha sido de índole puramente personal por lo que se la valora minoritariamente adecuado, refleja conocimiento del tema objeto del concurso. No ha podido enunciar claramente cómo articuló, en qué consiste y cómo ejecutará su plan de actividades. Ofreció escasas vinculaciones de la unidad en el plan tanto en lo formal como en contenidos temáticos. No mostró motivación al conversar acerca de propuestas pedagógicas para su tarea, se limitó a enunciar aspectos meramente formales.

Habilidad de Comunicación.....12,5 puntos

Motivación para postular en el cargo.....6,25 puntos

Conocimiento del tema objeto de concurso..... 12,5 puntos

Conocimiento de su plan de actividades docentes..... 0 puntos

Relevancia y vinculaciones de la unidad curricular en el plan de estudios..... 6,25 puntos

Propuestas pedagógicas..... 6,25 puntos

**Puntaje total obtenido..... 43,75 puntos**

En razón de no contar este tribunal con dictámenes anteriores y de tratarse de una dedicación simple el cargo concursado, lo cual imposibilita que los postulantes puedan obtener la máxima calificación en este ítem, el tribunal resuelve efectuar una proporcionalidad del puntaje obtenido sobre 75 puntos disponibles reales a fin de obtener el proporcional sobre 100 puntos disponibles ideales.

**Puntaje total corregido..... 58,33 puntos**

De acuerdo a la valoración y de la Entrevista personal se asigna una puntuación de 58,33 (cincuenta y ocho con 33/100) puntos.



1985 - 2025  
40 Aniversario  
del CIN

Universidad Nacional del Nordeste



Facultad de Ciencias Agrarias

**Puntaje final: 34,81 (treinta y cuatro con 81/100) puntos**

**DICTAMEN DEFINITIVO:**

**De acuerdo con el análisis de los títulos, antecedentes académicos, las clases públicas, las entrevistas personales y la evaluación de las propuestas presentadas en los planes de actividades, y el puntaje final asignado, al no haber alcanzado el Lic. JORGE P. DIAZ, único postulante, el mínimo puntaje de 50 puntos establecido por la Resolución vigente, por unanimidad el Jurado establece DECLARAR DESIERTO el presente concurso.**

**No asistió el observador estudiantil Sra. MARIA SOL SCHELOVER ni su suplente en fecha y hora al lugar en que se sustanció el presente Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición.**

**No siendo para más, se da por finalizado el acto firmando al pie los miembros del Jurado interviniente.**

Ing. (Mgter) Julio C. Acosta

Lic. (Dr.) SEBASTIAN SANCHEZ

Ing. Elec. ALEJANDRO DEPIAGGIO